



Se extiende el presente certificado:

## MÉNDEZ GLADIS ADRIANA, DNI 14760483

por haber aprobado el CURSO VIRTUAL

"Ley Micaela. Curso de Capacitación Obligatoria en Género para las Trabajadoras y los Trabajadores de la Administración Pública Provincial - "

de 20 horas reloj de duración, desde el 08 de Noviembre al 05 de Diciembre de 2021.
Organizado por el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad y la Dirección General de Formación de Recursos Humanos

Santa Fe, Diciembre de 2021

Ministerio de Economía - Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública

La Ley 25.506 de Firma Digital, conjuntamente con la Ley Provincial 12.491 y el Decreto 426/17 le otorgan validez jurídica y probatoria al certificado.

Para su validación ingrese a www.santafe.gob.ar/expedientes-web o www.santafe.gob.ar/firma



## Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe

Cuna de la Constitución Nacional

## Nota

## **Hoja Adicional de Firmas**

Número: Santa Fe,
<b>Referencia:</b> DNI_14760483_IDC_2258_075056
A: María Josefína Guadarrama (DGFRH#MECO), Tatiana Roldan (DGFRH#MECO),
Con Copia A:
De mi mayor consideración:  El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.
El documento lac importado por el sistema el 200 con un total de 1 paginars.
Sin otro particular saluda atte.